

# Programa de Formación Permanente

2020 Profetas del Reino

9. Profetas del reino  
en la Iglesia de los pobres.  
Una lectura desde  
el magisterio latinoamericano







**PROFETAS DEL REINO EN LA IGLESIA DE LOS  
POBRES.  
UNA LECTURA DESDE EL MAGISTERIO  
LATINOAMERICANO**

## **INTRODUCCIÓN**

En el apartado *Visión* del actual del *Proyecto de Vida y Misión de la Orden de Agustinos Recoletos (PVM)*, se afirma que “somos profetas del Reino”. La presente lectura de los documentos de las cinco Conferencias Generales del CELAM sobre la pobreza y los pobres quiere ser un instrumento que nos lleve a analizar nuestra consagración religiosa como profetas del Reino. Entre los diez párrafos que componen la *Visión* del PVM de nuestra Orden, tres de ellos hablan de pobreza (nn. 3, 5 y 10), lo que revela la importancia que tiene dicho tema para la vivencia del carisma agustino recoleto. Dada la brevedad del artículo, no hago referencia alguna a los muchos textos de san Agustín sobre el asunto, ni tampoco a los ricos textos de nuestras *Constituciones*. Trato de cada una de las cinco Conferencias, introducidas por un breve comentario sobre el contexto histórico y eclesial de la década en que acontecieron para, luego, ubicar en el documento el tema de la pobreza y los pobres. Después de hablar de cada conferencia, sugiero una pregunta relacionada con nuestro carisma, a fin de que nos ayude en nuestra reflexión personal y comunitaria.

## CONFERENCIA DE RÍO DE JANEIRO (1955)

La primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano tuvo lugar en la ciudad de Río de Janeiro, entre los días 25 de julio y 4 de agosto de 1955. Fue convocada por el papa Pío XII, y se confió la presidencia al cardenal Adeodato Giovanni Piazza, secretario de la Sagrada Congregación Consistorial, asistido por monseñor Antonio Samoré, secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos. Participaron los cardenales de Brasil, Colombia, Cuba, Chile y Ecuador, así como los arzobispos y obispos de las provincias eclesiales y territorios de misión de Latinoamérica.

El contexto sociopolítico y económico de los años 50 era bastante variado. En el ámbito mundial, se vivía la llamada “Guerra fría”, en que se enfrentaban, de un lado, los Estados Unidos, capitalista, y de otro, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, comunista. Tal enfrentamiento ideológico se inició tras la Segunda Guerra Mundial, y ha perdurado hasta la disolución de la Unión Soviética, en 1991. Los países de América Latina pasaban por grandes transformaciones políticas y económicas. Brasil había iniciado la década con el cuarto período del gobierno populista de Getúlio Vargas, denominado getulismo, el cual se cerraría con su suicidio en 1954. En Argentina, Juan Domingo Perón había sido reelegido presidente en 1951, y había creado el Partido Peronista. Sin embargo, en 1955 la llamada Revolución Libertadora instaura una dictadura cívico-militar hasta 1958. También en Venezuela Marcos Pérez Jiménez establece una dictadura militar en 1952, seguida de un golpe de Estado en 1958 por una Junta Militar de las fuerzas armadas del país. En Cuba, predomina la dictadura del general Fulgencio Batista, que sería derrotada por la Revolución Cubana en 1959, cuando se implanta la dictadura comunista encabezada por Fidel Castro.

El contexto eclesial de los años 50 se ve marcado por el pontificado de Pío XII, que, elegido en 1939, pasó por los duros tiempos de la II Guerra Mundial y finalizó en 1958. Pío XII tenía la convicción de que “las estructuras sociales y políticas podían orientarse y plasmarse según las indicaciones éticas emanadas del magisterio de la Iglesia. Partiendo de estas premisas, el Pontífice insistía en pedir a los católicos que se comprometieran en el terreno social y político para recristianizar las estructuras, las leyes y las instituciones, e instaurar la civilización cristiana”<sup>1</sup>. En el pensamiento de Pío XII persistía la idea de Cristiandad, aunque con un nuevo ropaje, idea que prevalecía en la Iglesia desde el Concilio Vaticano I (1869-1870), y que sería superada con el Concilio Vaticano II (1962-1965).

---

<sup>1</sup> AA. VV., *Historia de la Iglesia*, San Pablo, Madrid 2000, 819.

La primera Conferencia del Episcopado Latinoamericano fue orientada por la Carta Apostólica de Pío XII a los obispos latinoamericanos *Ad Ecclesiam Christi*, dirigida al cardenal Piazza, presidente de dicha conferencia. De hecho, aquella trata los tres puntos mencionados en dicha carta, o sea: la escasez de clero en el continente, el peligro de las falsas doctrinas y la presencia de la Iglesia en el campo social.

Así se refiere el Papa al primer punto:

No queremos ocultarte, venerable hermano nuestro, que a esta consideración nuestra se une sin cesar una trémula ansiedad al no ver aún resueltos los graves y siempre crecientes problemas de la Iglesia en América Latina, especialmente el que con angustia y con voz de alarma es denunciado justamente como el más grave y peligroso: la insuficiencia del clero<sup>2</sup>.

Con relación al tema de las falsas doctrinas, dijo el Papa:

Muchos son, desgraciadamente, los asaltos de astutos enemigos y, para rechazarlos, es necesaria enérgica vigilancia: como las insidias masónicas, la propaganda protestante, las diversas formas del laicismo, de superstición y de espiritismo que, cuanto más grave es la ignorancia de las cosas divinas y más adormecida la vida cristiana, tanto más fácilmente se difunden, ocupando el lugar de la verdadera fe y satisfaciendo engañosamente las ansias del pueblo sediento de Dios. A ellas se añaden las perversas doctrinas de los que, bajo el falso pretexto de justicia social y de mejorar las condiciones de vida de las clases más humildes, tienden a arrancar del alma el inestimable tesoro de la religión<sup>3</sup>.

El Papa pidió que la Conferencia abordara también la presencia de la Iglesia en el campo social, en una perspectiva de Cristiandad:

Queremos subrayar además cuán necesaria es la presencia maternal de la Iglesia, con su luminosa enseñanza y con su generosa actividad, en el campo social: tema este que, si en todos los pueblos es merecedor de la mayor consideración, en las Naciones Latinoamericanas ofrece motivos particulares para reclamar la solicitud pastoral de la Sagrada Jerarquía, ya que se trata de cuestión íntimamente ligada con la vida religiosa<sup>4</sup>.

La primera Conferencia ha tocado la cuestión de los pobres en América Latina de forma muy velada. De hecho, ni siquiera ha usado el término “pobre” o “pobreza”. Ha preferido un eufemismo:

El panorama social que presenta el continente latinoamericano nos permite advertir que, no obstante, el cúmulo de bienes que la Providencia ha depositado en él para beneficio de sus pobladores, no todos disfrutan efectivamente de tan rico tesoro, ya que muchos de sus habitantes —especialmente entre los trabajadores del campo y de la ciudad— viven todavía en una situación angustiosa<sup>5</sup>.

La declaración final pedía a la jerarquía y a los fieles católicos que tomaran una posición frente a la situación económica y social bajo tres formas: iluminación, educación y acción. Iluminación, en el sentido de formar todas las mentes en la doctrina social católica, conforme al pensamiento social cristiano de Pío XII.

La primera tarea, que es la de iluminar, se ejecuta difundiendo la doctrina social de la Iglesia, a fin de que llegue a ser patrimonio de toda la comunidad católica. Esta doctrina es, en palabra

<sup>2</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, p. 1. [http://www.celam.org/doc\\_conferencias/Documento\\_Conclusivo\\_Rio.pdf](http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Rio.pdf).

<sup>3</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, p. 3.

<sup>4</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, p. 3.

<sup>5</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, p. 6.

de Su Santidad Pío XII, ‘necesaria y obligatoria’; forma parte integrante del Evangelio y de la moral cristiana, y por tanto debe incluirse en la catequesis y enseñarse sistemáticamente en los seminarios, colegios y universidades, centros de Acción Católica y de formación cristiana<sup>6</sup>.

La segunda forma es la educación. Aquí predomina la idea de Cristiandad de Pío XII, pues dicha determinación de la Conferencia se hace de arriba abajo, es decir, parte de la jerarquía para llegar al pueblo: “Es preciso educar a todos los católicos en el cumplimiento del deber social: esta es la segunda tarea necesaria. Corresponde al sacerdote trabajar intensamente en la formación de una conciencia social viva y operante, y la Acción Católica tiene también en esta obra un papel trascendental”<sup>7</sup>. La Acción Católica, como un movimiento laico predominante en la época, tiene aquí su ocasión de aportar.

La tercera y última forma de actuación de la Iglesia en la realidad económica y social que pedía la Conferencia era la acción: “El pensamiento cristiano, según las enseñanzas pontificias, contempla como elemento importantísimo la elevación de las clases necesitadas, cuya realización enérgica y generosa aparece a todo discípulo de Cristo, no solamente como un progreso temporal, sino como el cumplimiento de un deber moral. Para ello se requiere la acción. El laicado católico, bien instruido y bien formado, tiene una tarea especial e insustituible en la animación y verificación del mundo económico-social”<sup>8</sup>. Se puede ver cómo en esta ocasión tampoco se usa la expresión “pobre”, sino “clases necesitadas”. Un elemento interesante es que el texto considere la idea de la acción relacionada con los pobres como un imperativo a “todo discípulo de Cristo” y, por eso, como tarea también del laicado.

Dedica, luego, el título VIII de la octava parte a los *Problemas sociales*. Hay aquí seis números dedicados al tema. Prosigue la opción lingüística adoptada por la conferencia de no utilizar las expresiones “pobre” ni “pobreza”.

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano no puede dejar de expresar su honda preocupación ante los problemas sociales de América Latina y la situación angustiosa en que se encuentra todavía —a pesar del cúmulo de bienes que la Providencia ha dispensado al continente— una no pequeña parte de sus habitantes, y en particular algunas clases de trabajadores del campo y de la ciudad, sin olvidar la llamada clase media, por los salarios insuficientes y la demanda de trabajo<sup>9</sup>.

En esta parte, la conferencia deja claro que urge que los católicos colaboren en las acciones sociales, siempre a la luz de la doctrina social de la Iglesia. Alaba las obras de caridad ya que se realizan e invita a la Acción Católica a intensificar las actividades en dicho campo. Alerta, asimismo, sobre el peligro de las doctrinas marxistas y comunistas en esta área:

Mientras pone el acento sobre la necesidad de desarrollar una siempre más amplia e intensa actividad social y benéfica en favor de las clases más necesitadas, la Conferencia no quiere cejar en el deber que le incumbe de llamar enérgicamente la atención de todos los católicos

<sup>6</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, p. 6.

<sup>7</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, p. 6.

<sup>8</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, p. 6.

<sup>9</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, n. 79.

sobre las insidias y peligros de las doctrinas marxistas y de la propaganda del comunismo, y sobre la necesidad de precaverse y defenderse contra ellas, principalmente allí donde estén más desarrolladas<sup>10</sup>.

Hay que tener en cuenta que ha sido esta la primera Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Aún no existía un Consejo formado. Será a partir de entonces cuando comience la estructuración del CELAM. Además, el contexto eclesial revela características de un “final de etapa”, ya que, a los pocos años, sería elegido el papa Juan XXIII, que cambiaría la visión eclesiológica. Es lo que veremos en las siguientes asambleas del episcopado latinoamericano.

Iluminados por el carisma agustino recoleto, en nuestras comunidades y ministerios, ¿procuramos vivir nuestra misión “compartida con los laicos” (PVM 55° CG) a través de acciones concretas en favor dos pobres?

## CONFERENCIA DE MEDELLÍN (1968)

La segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se celebró en Medellín, Colombia, entre 26 de agosto y 6 de septiembre de 1968. Fue convocada e inaugurada por el papa Pablo VI. Predominaba en la Iglesia el espíritu de renovación proporcionado por el Concilio Vaticano II. De ahí que el tema de la Conferencia fuese *La presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II*.

En este período era presidente del CELAM Mons. Avelar Brandão Vilela (1966-1972), entonces arzobispo de Teresina, Brasil. Sin duda, la Iglesia latinoamericana atravesaba un periodo de gran transformación y esperanza. En la presentación del documento se dice:

Comienza para la Iglesia de América Latina ‘un nuevo período de su vida eclesiástica’, conforme al deseo de Su Santidad el papa Pablo VI. Período marcado por una profunda renovación espiritual, por una generosa caridad pastoral, por una auténtica sensibilidad social. Sobre el continente latinoamericano Dios ha proyectado una gran luz que resplandece en el rostro rejuvenecido de su Iglesia. Es la hora de la esperanza<sup>11</sup>.

Los años 60 son considerados una época de grandes cambios en el ámbito cultural, ético, político y social. En la esfera mundial, seguía el conflicto político entre Estados Unidos y la Unión Soviética, avivado por el derribo del avión de espionaje estadounidense “U2” y la denominada *Guerra de los misiles* en 1962. Los grandes movimientos de liberación y cambio de paradigmas fueron: las protestas estudiantiles, llamadas el “mayo francés”; el movimiento por los derechos civiles

<sup>10</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Río*, n. 83.

<sup>11</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín*, [http://www.vicariadepastoral.org.mx/5\\_celam/2-medellin/medellin\\_01.htm](http://www.vicariadepastoral.org.mx/5_celam/2-medellin/medellin_01.htm).

de los negros, de Martin Luther King; el movimiento hippie; la revolución musical suscitada por la banda inglesa de los Beatles; la conquista del espacio; los movimientos por la liberación sexual, como Stonewall; la segunda onda del movimiento feminista; las protestas contra la Guerra de Vietnam. En diferentes países de América Latina predominaban gobiernos militares, sobre todo en Paraguay, República Dominicana, Perú y Brasil.

El gran acontecimiento eclesial de la década vino dado por el Concilio Vaticano II, convocado por el papa Juan XXIII. El Papa había anunciado en 1959 su deseo de celebrar un concilio ecuménico para la Iglesia. Un año después, con el *motu proprio Superno Dei nutu*, el Papa daba al futuro concilio el nombre de Vaticano II, e instituía diez comisiones preparatorias. El 25 de diciembre de 1961, con la Constitución Apostólica *Humanae Salutis*, convocaba al Concilio. En febrero de 1962, fijaba la fecha de apertura para el 11 de octubre de ese año.

El Concilio se desarrolló en varias etapas: el primer periodo abarcó del 11 de octubre al 8 de diciembre de 1962; el segundo, del 29 de septiembre al 4 de diciembre de 1963; el tercero, del 14 de septiembre al 21 de noviembre de 1964; el cuarto y último, del 14 de septiembre al 8 de diciembre de 1965. Entre el primero y el segundo períodos murió el papa Juan XXIII (el 3 de junio de 1963), siendo entonces elegido Pablo VI, quien decidió proseguir el concilio, conduciéndolo a su cierre el 8 de diciembre de 1965. Con la Carta Apostólica *In Spiritu Sancto*, Pablo VI decía que “el Concilio Vaticano II debe sin duda considerarse uno de los máximos acontecimientos de la Iglesia”.

El documento final de la Conferencia de Medellín consta de tres partes: promoción humana; evangelización y crecimiento en la fe; y la Iglesia visible y sus estructuras. Los obispos adoptaron un método de trabajo inductivo, pues partían del hombre para llegar a su organización humana y eclesial:

La Iglesia latinoamericana, reunida en la segunda Conferencia General de su Episcopado, centró su atención en el hombre del continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico<sup>12</sup>.

Tomando como base el documento conciliar *Gaudium et Spes*, con una nueva concepción antropológica, dicha conferencia se refiere a la salvación del hombre integral:

No podemos, en efecto, los cristianos dejar de presentir la presencia de Dios, que quiere salvar al hombre entero, alma y cuerpo. En el día definitivo de la salvación, Dios resucitará también nuestros cuerpos, por cuya redención gemimos ahora, al tener las primicias del Espíritu<sup>13</sup>.

El primer tema de la primera parte tiene como título *Justicia*. Este título resulta muy sintomático. Al analizar al hombre latinoamericano en el contexto de los años

<sup>12</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Introducción*, n. 1. [http://www.vicariadepastoral.org.mx/5\\_celam/2-medellin/medellin\\_04.htm](http://www.vicariadepastoral.org.mx/5_celam/2-medellin/medellin_04.htm).

<sup>13</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Introducción*, n. 5.



60, los obispos concluyen que dicho hombre vive en una situación de injusticia que clama al cielo: “Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano<sup>14</sup>. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo”<sup>15</sup>. Los obispos han identificado aquí la tradición bíblico-catequética de los pecados que claman al cielo<sup>16</sup>.

Al analizar la situación económica de los países latinoamericanos y los sistemas que predominaban en el gerenciamiento de la economía, los obispos los califican como estructuras injustas:

En lo económico se implantaron sistemas que contemplan solo las posibilidades de sectores con alto poder adquisitivo. Esta falta de adaptación a la idiosincrasia y a las posibilidades de nuestra población origina, a su vez, una frecuente inestabilidad política y la consolidación de instituciones puramente formales. A todos ellos debe agregarse la falta de solidaridad, que lleva, en el plano individual y social, a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina<sup>17</sup>.

A partir de entonces, los obispos afirman que la Iglesia tiene una contribución que dar para liberar al hombre de estas estructuras injustas. Basado en la Palabra de Dios y en la *Gaudium et Spes*, el documento expone un largo párrafo en el que muestra que es posible liberar al hombre de toda injusticia y devolverle la dignidad para el desarrollo integral de los pueblos.

Enseguida habla de las proyecciones de la pastoral social y de cuál sería su misión: “Nuestra misión pastoral es esencialmente un servicio de inspiración y de educación de las conciencias de los creyentes, para ayudarlas a percibir las responsabilidades de su fe, en su vida personal y en su vida social”<sup>18</sup>. Enumera varios temas de la vida social, desde la familia a la organización profesional, las empresas y la economía, la asociación de los trabajadores, la transformación del campo y la industrialización, para concluir que todos esos temas tienen como objetivo el desarrollo integral y el derecho de las personas.

Para ello es indispensable que se revisen los planes y se reorganicen las macroeconomías nacionales, salvando la legítima autonomía de nuestras naciones, las justas reivindicaciones de los países más débiles y la deseada integración económica del continente, respetando siempre los inalienables derechos de las personas y de las estructuras intermedias, como protagonistas de este proceso<sup>19</sup>.

En la tercera parte, titulada *La Iglesia visible y sus estructuras*, al tratar de los **Sacerdotes**, el documento habla de la importancia del testimonio de pobreza del clero:

<sup>14</sup> El documento de trabajo preparado para esta segunda conferencia no será ciertamente el último.

<sup>15</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Justicia*, n. 1. [http://www.vicariadepastoral.org.mx/5\\_celam/2-medellin/medellin\\_05.htm](http://www.vicariadepastoral.org.mx/5_celam/2-medellin/medellin_05.htm).

<sup>16</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1867.

<sup>17</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Justicia*, n. 2.

<sup>18</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Justicia*, n. 6.

<sup>19</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Justicia*, n. 15.

Los presbíteros han de ser testigos del Reino, siendo pobres de corazón e imitando a Jesucristo, pero valorando y usando pastoralmente los bienes económicos en favor de Cristo pobre, que se hace cotidianamente presente en los necesitados. La pobreza evangélica, que es vivida en la Iglesia de acuerdo a distintas vocaciones, tendrá que concretarse, para los presbíteros diocesanos, en un estilo de vida que les dé las posibilidades económicas que se adecuen a un ministerio de especial situación comunitaria<sup>20</sup>.

En esta tercera parte topamos con un título específicamente sobre la *Pobreza de la Iglesia*. Al analizar la realidad latinoamericana, los obispos expresan: “El Episcopado Latinoamericano no puede quedar indiferente ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, que mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza, cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria”<sup>21</sup>. Luego, los obispos analizan la situación del clero y de los religiosos, y concluyen: “Todo esto ha llevado al convencimiento de que la Iglesia en América Latina es rica”<sup>22</sup>, aunque se reconozca que hay obispos, sacerdotes y religiosos que viven pobremente y al servicio de los pobres. El documento caracteriza, después, qué es una Iglesia pobre:

En este contexto, una Iglesia pobre:

- denuncia la carencia injusta de los bienes de este mundo y el pecado que engendra la injusticia;
- predica y vive la pobreza espiritual como actitud de infancia espiritual y apertura al Señor;
- se compromete ella misma con la pobreza material. La pobreza de la Iglesia es, en efecto, una constante de la Historia de la Salvación<sup>23</sup>.

Para que la Iglesia latinoamericana sea verdaderamente un signo de Jesucristo pobre, y coherente con las enseñanzas del Concilio Vaticano II, debe esforzarse por ser una Iglesia pobre.

La Iglesia de América Latina, dadas las condiciones de pobreza y de subdesarrollo del continente, experimenta la urgencia de traducir ese espíritu de pobreza en gestos, actitudes y normas que la hagan un signo más lúcido y auténtico de su Señor. La pobreza de tantos hermanos clama justicia, solidaridad, testimonio, compromiso, esfuerzo y superación, para el cumplimiento pleno de la misión salvífica encomendada por Cristo<sup>24</sup>.

Después de esta reflexión “ad intra” sobre la pobreza, el documento brinda unas *Orientaciones pastorales* para que, de hecho, la Iglesia latinoamericana pueda vivir evangélicamente pobre en solidaridad con los pueblos pobres. El texto se divide en tres partes: preferencia y solidaridad, testimonio y servicio.

Sobre la primera, dice:

El particular mandato del Señor de ‘evangelizar a los pobres’ debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que dé preferencia efectiva a los sectores

<sup>20</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Sacerdotes*, n. 27. [http://www.vicariadepastoral.org.mx/5\\_celam/2-medellin/medellin\\_15.htm](http://www.vicariadepastoral.org.mx/5_celam/2-medellin/medellin_15.htm).

<sup>21</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 1. [http://www.vicariadepastoral.org.mx/5\\_celam/2-medellin/medellin\\_18.htm](http://www.vicariadepastoral.org.mx/5_celam/2-medellin/medellin_18.htm).

<sup>22</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 2.

<sup>23</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 5.

<sup>24</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 7.

más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa, alentando y acelerando las iniciativas y estudios que con ese fin ya se hacen<sup>25</sup>.

Respecto al testimonio, el documento se refiere a la manera como deben vivir los obispos, presbíteros y religiosos, desarrollando un estilo de vida sencillo que sea coherente con la pobreza evangélica. “Deseamos que nuestra habitación y estilo de vida sean modestos; nuestro vestir, sencillo; nuestras obras e instituciones, funcionales, sin aparato ni ostentación. Pedimos a sacerdotes y fieles que nos den un tratamiento que convenga a nuestra misión de padres y pastores, pues deseamos renunciar a títulos honoríficos propios de otra época”<sup>26</sup>. Los mismos obispos son los que ven la necesidad de ser ejemplo. Piden asimismo a los presbíteros que sean ejemplo: “Exhortamos a los sacerdotes a dar testimonio de pobreza y desprendimiento de los bienes materiales, como lo hacen tantos, particularmente en regiones rurales y en barrios pobres”<sup>27</sup>. Por fin, apelan a los Religiosos: “Las comunidades religiosas, por especial vocación, deben dar testimonio de la pobreza de Cristo. Reciban nuestro estímulo las que se sientan llamadas a formar entre sus miembros pequeñas comunidades, encarnadas realmente en los ambientes pobres. Serán un llamado continuo para todo el Pueblo de Dios a la pobreza evangélica”<sup>28</sup>. A partir de entonces, muchas congregaciones han comenzado, en diferentes países de América Latina, a abrir las llamadas “comunidades de inserción”. Se trata de pequeñas comunidades de religiosos(as) que viven en casas comunes de barrios pobres y regiones periféricas, participando del mismo estilo de vida del pueblo pobre y de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs). En esta parte, el documento exhorta a las congregaciones para que dediquen parte de sus bienes a los pobres:

Esperamos también que puedan cada vez más hacer participar de sus bienes a los demás, especialmente a los más necesitados, compartiendo con ellos no solamente lo superfluo, sino lo necesario, y dispuestos a poner al servicio de la comunidad humana los edificios e instrumentos de sus obras<sup>29</sup>.

Por último, en un texto breve, pero suficiente para resumir la misión de la Iglesia, el documento trata sobre el servicio. Basado en GS 3, comienza diciendo que “no impulsa a la Iglesia ambición terrena alguna, sino que quiere ser humilde servidora de todos los hombres”<sup>30</sup>. Acto seguido, los obispos manifiestan un compromiso sobre la Iglesia que desean para América Latina. En los dos últimos párrafos emplean el verbo “queremos” para alentar a la Iglesia servidora de la humanidad que querían. Y concluyen afirmando:

<sup>25</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 9.

<sup>26</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 12.

<sup>27</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 15.

<sup>28</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 16.

<sup>29</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 16.

<sup>30</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 18.

Así la Iglesia, continuadora de la obra de Cristo, ‘que se hizo pobre por nosotros siendo rico, para enriquecernos con su pobreza’ (2Cor 8, 9), presentará ante el mundo, signo claro e inequívoco de la pobreza de su Señor<sup>31</sup>.

Según la Visión del *PVM* del 55º Capítulo General, n. 3: “Estamos dispuestos a ir adonde la Iglesia nos necesita, a permanecer allí, y a servirle, especialmente entre los más empobrecidos”, ¿vivimos nuestra consagración religiosa como profetas del Reino, siempre en actitud de servicio, sobre todo entre los más pobres?

## CONFERENCIA DE PUEBLA (1979)

La tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano tuvo lugar en Puebla de los Ángeles, México, entre el 28 de enero y el 13 de febrero de 1979. En 1977, Pablo VI la había convocado y había concretado su tema: *La evangelización en el presente y el futuro de América Latina*. La fecha para su realización sería del 12 al 18 de octubre de 1978, pero, con su muerte en agosto de 1978 (y la de Juan Pablo I en septiembre del mismo), quedó postergada. Fue Juan Pablo II quien la inauguró el 28 de enero de 1979. Presidía el CELAM en ese período el cardenal Aloísio Lorscheider, arzobispo de Fortaleza, Brasil.

El contexto histórico de la década de 70 está marcado por los conflictos entre árabes e israelíes y el final de la guerra de Vietnam. Prosigue la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, aunque el bloque soviético ya daba señales de desintegración. La mayoría de los países de América Latina sigue gobernada por regímenes militares. De la misma forma, Uruguay sufre un golpe de Estado en 1973, dando origen a un régimen que perduraría hasta 1985. En el mismo año, en Chile, el general Augusto Pinochet lidera otro golpe contra el gobierno de Salvador Allende, instaurando un régimen que subsistirá hasta 1990. Las dictaduras ya existentes en Paraguay y Brasil, ante las amenazas de la guerrilla armada, sufren un cambio doctrinal durante estos años, al tornarse extremadamente represivas y emplear la tortura, de modo que la muerte no era extraña. En Argentina, después de un breve período del gobierno de Perón, conocido como el *tercer peronismo*, una nueva sublevación militar, en 1976, instaura una etapa dictatorial más, que perduraría hasta 1983.

El contexto eclesial de estos años viene marcado por el Pontificado de Pablo VI, que tuvo que enfrentar una grave crisis posconciliar, sobre todo, clerical. Mientras se acercaba la fecha de la conferencia, la Iglesia fue sacudida por las muertes de Pablo VI y Juan Pablo I. Por ello, la tercera Conferencia del CELAM fue inaugurada por el recién elegido papa Juan Pablo II. Durante esa década se desarrolló en

<sup>31</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Medellín. Pobreza de la Iglesia*, n. 18.

América Latina la Teología de la Liberación con gran producción literaria, pero también con testimonios de mártires sacerdotes, religiosos y seculares, comprometidos con los más pobres y víctimas de la injusticia.

El documento final de la Conferencia de Puebla consta de las siguientes partes: Introducción: *Mensaje a los pueblos de América Latina*; 1ª parte: *Visión pastoral de la realidad latinoamericana*; 2ª parte: *Designio de Dios sobre la realidad de América Latina*; 3ª parte: *La evangelización en la Iglesia de América Latina*; 4ª parte: *Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina*; 5ª parte: *Bajo el dinamismo del Espíritu: opciones pastorales*. Según Mons. Beni dos Santos,

se trata de un documento pastoral que pretende ser fuente de inspiración para el camino de la Iglesia en nuestro continente. Aún más: en el marco de sus limitaciones y la preocupación por la ortodoxia, refleja, en su conjunto, diez años de práctica de una Iglesia que se ha definido por la liberación de los pobres. En ese sentido, no se puede olvidar que Puebla es más que un documento<sup>32</sup>.

Según el citado autor, no se trata de una yuxtaposición de partes. Estas poseen una *estructura* y un *eje*. La estructura es el resultado del método teológico-pastoral de ver la realidad (primera parte); juzgarla con los criterios de la fe (segunda parte) y actuar pastoralmente para transformarla (tercera, cuarta y quinta parte). El eje que traspasa todo el documento es la opción preferencial por los pobres. ¿Qué significan esas tres expresiones?

El documento utiliza el término “pobre” en el sentido bíblico de *anawin*, o sea, oprimido o explotado. “Al analizar más a fondo tal situación, descubrimos que esta pobreza no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria”<sup>33</sup>. Entre los números 31 y 49, el documento elabora un elenco de los tipos de pobres en América Latina. El término “opción” significa elección, pero también decisión, toma de posición. “Entre opresores y oprimidos (en el caso latinoamericano), la Iglesia toma partido por los últimos. Se trata de una decisión política (pues los pobres son fruto de una estructura sociopolítica opresora), ética (es un imperativo moral) y evangélica (pues esa fue la opción de Jesús)”<sup>34</sup>. ¿Qué significa “preferencial”? “A partir del lugar social de los pobres, por tanto, a partir de abajo, la Iglesia procura evangelizar a todos. A todos invita a una conversión que implica abrazar la causa de los pobres”<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> Documento de Puebla, *Introdução a uma leitura do Documento a partir da opção preferencial pelos pobres*, p. 40 (en traducción libre). He seguido la versión en PDF de Ediciones Paulinas, pero los lectores pueden consultar <https://sites.google.com/site/evangelizandocommria/documentos-docelam/documento-de-puebla>.

<sup>33</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Puebla*, n. 30.

<sup>34</sup> Documento de Puebla, *Introdução...* 42.

<sup>35</sup> Documento de Puebla, *Introdução...* 43.

La cuarta parte del documento tiene como tema *Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina*. Hemos visto en el documento de Medellín el compromiso de los obispos con el que la Iglesia latinoamericana se presenta como una Iglesia servidora. Aquí vuelve, pues, ese sentido de una Iglesia al servicio de la evangelización. El primer capítulo de esa parte se titula la *opción preferencial por los pobres*.

En ella valora, a la luz Medellín, cómo la Iglesia latinoamericana ha vivido la pobreza durante los últimos diez años. Reconoce que en dicho período hubo una mala interpretación del tema, desconocimiento e incluso hostilidad respecto a él. Por ello, comienza el capítulo diciendo: “Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral”<sup>36</sup>.

De los números 1135 a 1140, el texto habla de que la gran mayoría de la población de este continente sigue viviendo en la pobreza, y esa situación se agrava por momentos; que en varios sectores de la Iglesia muchas personas han asumido su compromiso con los pobres, incluso denunciando graves injusticias; que muchos pobres, alentados por la Iglesia, pasan a una vivencia más integral de su fe y de sus derechos; que muchos miembros de la Iglesia han sido perseguidos por su testimonio profético; que existe necesidad de conversión y de mayor compromiso de la Iglesia con “Cristo pobre y con los pobres”.

El segundo punto de ese capítulo es una reflexión doctrinal, dividida en tres títulos: *Jesús evangeliza a los pobres*; *Al servicio del hermano pobre*; *La pobreza cristiana*. Del número 1141 a 1144, el texto parte de Jesucristo que evangeliza a los pobres, y cita dos homilias del papa Juan Pablo II acerca de los pobres como predilectos de Dios.

Entre los números 1145 y 1147, el documento habla del servicio al hermano pobre. La expresión “servicio” ya se había usado en el texto de Medellín al tratar la evangelización de los pobres. Aquí también da por sentado a Jesucristo como modelo, que se hizo pobre y sirvió a los más pobres. Afirmo que es muy importante que dicho servicio se preste en la línea del Concilio Vaticano II, y concluye que, en las Comunidades Eclesiales de Base, muchos pobres interpelan a la Iglesia, ya que muchos de ellos encarnan en sus vidas los valores evangélicos.

Del número 1148 al 1152, el texto habla de la pobreza cristiana. Parte del sentido bíblico de los “pobres de Yahvé”, pasa por las bienaventuranzas de Jesús y las enseñanzas de san Pablo, y termina diciendo que, “en el mundo de hoy, esta pobreza es un reto al materialismo, y abre las puertas a soluciones alternativas de la sociedad de consumo”<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Puebla*, n. 1134.

<sup>37</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Puebla*, n. 1152.

El tercer punto de ese capítulo son las *Líneas pastorales*, estructuradas en *objetivo, medios y acciones concretas*. El objetivo es la razón por la cual la Conferencia ha hecho la presente opción pastoral. “La opción preferencial por los pobres tiene como objetivo el anuncio de Cristo Salvador, que los iluminará sobre su dignidad, los ayudará en sus esfuerzos de liberación de todas sus carencias y los llevará a la comunión con el Padre y los hermanos, mediante la vivencia de la pobreza evangélica”<sup>38</sup>. Respecto a los medios, el texto trae el testimonio de los miembros de la Iglesia: “Para vivir y anunciar la exigencia de la pobreza cristiana, la Iglesia debe revisar sus estructuras y la vida de sus miembros, sobre todo de los agentes de pastoral, con vistas a una conversión efectiva”<sup>39</sup>.

Del número 1159 al 1165 el documento presenta las acciones concretas. En los tres primeros números, los obispos condenan la pobreza extrema y antievangélica, así como los mecanismos generadores de esa pobreza. En dos números manifiestan su apoyo a los obreros y campesinos en la defensa de sus derechos. En el número 1164, los obispos se comprometen con el respeto y la promoción de las culturas indígenas, para que progresen en el conocimiento de Dios. El apartado termina refiriéndose a Medellín, que ha sido una llamada a la esperanza hacia metas más cristianas y humanas.

El número 10 de la Visión del *PVM* del 55° Capítulo General afirma que, como profetas del Reino, “denunciamos las injusticias y apostamos por presencias pobres entre los pobres y necesitados”. ¿Procuramos vivenciar eso en nuestros ministerios, o nos acobardamos y nos acomodamos en una vida burguesa?

## CONFERENCIA DE SANTO DOMINGO (1992)

La cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, entre los días 12 y 28 de octubre de 1992. Fue convocada por el papa Juan Pablo II, e inaugurada por él el 12 de octubre de 1992, fecha en que se cumplían los 500 años del inicio de la evangelización del continente americano. Su tema principal fue la *Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana*, con el lema bíblico “Jesucristo ayer, hoy y siempre” (Hb 13, 8). En esa época presidía el CELAM Mons. Nicolás de Jesús López Rodríguez, arzobispo de Santo Domingo.

El decenio de los 90 se había iniciado con una serie de cambios en el escenario político internacional: la caída del muro de Berlín (1989) y la reunificación de

<sup>38</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Puebla*, n. 1153.

<sup>39</sup> CELAM, *Documento conclusivo de Puebla*, n. 1157.

Alemania (1990); la desintegración de la Unión Soviética (1991), que puso fin a la antigua política de los dos bloques de la Guerra Fría. En 1992 se firma el Tratado de Maastricht, como culminación del proceso de unión de la Comunidad Europea. En América Latina, muchos países consiguieron superar las dictaduras militares y entrar en un proceso democrático. Así sucedió en Argentina (1983), Brasil (1985), Chile (1990) y Paraguay (1989). En 1991, los cuatro primeros países del cono sur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) firmaron el Tratado de Asunción, con el propósito de crear un mercado común, popularmente llamado de Mercosur.

El contexto eclesial viene enmarcado por el largo pontificado de Juan Pablo II, que tuvo gran influencia en la caída del comunismo en su país (1990) y en el resto del mundo. Después de la Conferencia de Puebla, la Teología de la Liberación prosiguió su desenvolvimiento en América Latina, aunque, durante los años 80, diferentes teólogos de esa corriente y sus escritos fueran vigilados, advertidos y censurados por la Congregación para la Doctrina de la Fe, que tenía como prefecto al cardenal Joseph Ratzinger. Tal fue el caso de Gustavo Gutiérrez o Leonardo Boff en 1984, Ernesto Cardenal en 1991 y, en 2006, Jon Sobrino. En el mismo periodo, la Congregación para la Doctrina de la Fe publica una serie de documentos sobre el tema: *Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación* (1984); *Instrucción sobre la libertad cristiana y la liberación* (1986).

En este inquietante ambiente eclesial transcurre nuestra conferencia. Su preparación comenzó en 1989, elaborando y distribuyendo documentos de consulta que suscitaron fuertes reacciones. Un tercer texto, como documento de consulta, vio la luz en 1991.

El texto ha sido acogido con una mezcla de preocupación y esperanza. Preocupación, por su visión muy eclesiocéntrica y por haber abandonado la metodología clásica de la pastoral latinoamericana del ver-juzgar-actuar. Esperanza, por la mayor apertura y la reflexión teológica muy superior a la de los anteriores<sup>40</sup>.

Después, se pasó aún por dos *Relationes* (1991 y 1992) hasta llegar al Documento de trabajo.

El Documento final de Santo Domingo se ha alejado de la estructura del Documento de trabajo. Ha creado su propio esquema, muy diferente de todos los documentos anteriores, reflejando bastante el Discurso inaugural de Juan Pablo II. Presenta tres partes, absolutamente asimétricas. Una primera parte y una tercera parte reducidas a algunas páginas, que franquean una enorme segunda parte, la cual ocupa prácticamente todo el documento<sup>41</sup>.

Los asuntos de la pobreza y de la opción preferencial por los pobres tratan de forma un poco más sutil, si lo comparamos con las conferencias anteriores de Medellín y Puebla. Está dentro de la segunda parte, capítulo segundo, y cuando se aborda la promoción humana. Después de hablar sobre esta como dimensión

<sup>40</sup> Documento de Santo Domingo, *Prefacio*, p. 41 (en traducción libre). He seguido la 7ª edición de CNBB, en pdf. <http://files.missaogape.webnode.com.br/200000156-256ef26697/Documento%20de%20Santo%20Domingo%201992.pdf>.

<sup>41</sup> Documento de Santo Domingo, *Prefacio*, p. 51 (en traducción libre).



privilegiada de la Nueva Evangelización, el texto aborda los nuevos signos de los tiempos en este campo. Los temas de la pobreza y de la solidaridad aparecen en cuarto lugar. El texto obedece al siguiente esquema: la *evangelización de los pobres*; cuáles son los *desafíos pastorales* que se presentan; y las *líneas pastorales* que los obispos asumen.

El número 178 comienza citando el Evangelio de Lucas (cf. 4, 18-19), para fundamentar el compromiso de los obispos con la opción preferencial por los pobres. La novedad radica en que aquí se añade la expresión “evangélica” y se explica que tal opción no resulta exclusiva ni excluyente: “Esta es la fundamentación que nos compromete en una opción evangélica y preferencial por los pobres, firme e irrevocable, pero no exclusiva ni excluyente, tan solemnemente afirmada en las Conferencias de Medellín y Puebla”<sup>42</sup>. Para identificar cuáles son esos pobres, el Documento enuncia un elenco de rostros sufrientes, a semejanza de lo que se hiciera en los números del 31 al 39 de Puebla.

El número 179 habla de los desafíos pastorales de esta promoción humana de los pobres: “El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina y el Caribe”<sup>43</sup>. Los obispos afirman que ese empobrecimiento del pueblo es una realidad que conocen no solo por los datos de las ciencias sociales, sino también por su vivencia pastoral. Citan como causa de esa situación de pobreza la política neoliberal que predomina en América Latina y El Caribe, generadora de situaciones infrahumanas. Finalmente agradece con alegría a los grupos e instituciones que luchan por transformar dicha realidad. Entre esos grupos se halla la Iglesia: “La Iglesia, llamada a ser cada vez más fiel a su opción preferencial por los pobres, ha tenido creciente participación en los mismos”<sup>44</sup>.

Los números 180 y 181 ofrecen las líneas pastorales sobre el tema: “Asumir con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres, siguiendo el ejemplo y las palabras del Señor Jesús, con plena confianza en Dios, austeridad de vida y participación de bienes”<sup>45</sup>. A continuación, el documento refiere seis acciones concretas que se pueden asumir y vivir por las comunidades católicas tanto de América Latina como de El Caribe en lo que toca a la promoción humana de los pobres.

En su tercera parte, aduce las líneas pastorales prioritarias. Ahí establece, en primer lugar, la opción evangélica y preferencial por los pobres dentro del tema de

<sup>42</sup> CELAM, *Documento de Santo Domingo*, n. 178.

<sup>43</sup> CELAM, *Documento de Santo Domingo*, n. 179.

<sup>44</sup> CELAM, *Documento de Santo Domingo*, n. 179.

<sup>45</sup> CELAM, *Documento de Santo Domingo*, n. 180.

la promoción humana. “Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora”<sup>46</sup>. Esto quiere decir que la opción por los pobres está en la base de toda acción evangelizadora de la Iglesia en América Latina y El Caribe.

El documento termina con un compromiso de los obispos proclamando su fe en *Jesucristo: ayer, hoy y siempre* (Hb 13, 8), en continuidad con las orientaciones pastorales de Medellín y Puebla, para una nueva evangelización de los pueblos latinoamericanos, una promoción integral del pueblo a partir de una evangélica y renovada opción por los pobres y una evangelización inculturada<sup>47</sup>.

El número 5 de la Visión del PVM del 55º Capítulo General dice que “queremos seguir a Cristo pobre (...), agradeciendo siempre al Señor sus dones, que compartimos con los pobres y necesitados”. Concretamente, ¿compartimos nuestra vida, nuestro tiempo y nuestros bienes con los pobres y necesitados?

## CONFERENCIA DE APARECIDA (2007)

La quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se celebró en Aparecida, Brasil, desde el 13 hasta el 31 de mayo de 2007. Tuvo como tema: *Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos tengan vida en Él*, que se inspira en el Evangelio de Juan 14, 6: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida”. Convocó esta conferencia el papa Juan Pablo II, pero, tras su fallecimiento en 2005, la inauguró Benedicto XVI. La asamblea se preparó a través de un documento de participación elaborado mediante consultas a los diversos sectores de la Iglesia. El proceso duró cerca de tres años. Se extractó el material recibido, síntesis que sirvió de documento base para los obispos participantes. Era presidente del CELAM el cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, arzobispo de Santiago de Chile.

El contexto histórico mundial de la primera mitad de la década de 2000 estuvo marcado por el atentado terrorista de las Torres Gemelas del *World Trade Center*, en Estados Unidos (2001), así como por la invasión y guerra de Estados Unidos contra Irak (2003). Internet se consolida como vehículo de comunicación de masas y almacenamiento de informaciones. Se vive además la realidad de la globalización: “En el mundo de hoy se da el fenómeno de la globalización como un entramado de relaciones a nivel planetario... Como en todos los campos de la actividad humana, la globalización debe regirse también por la ética, poniendo todo al servicio de la

<sup>46</sup> CELAM, *Documento de Santo Domingo*, n. 296.

<sup>47</sup> CELAM, *Documento de Santo Domingo*, n. 302.

persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios”<sup>48</sup>. Fue aquella una de las décadas más estables y prósperas de la economía mundial hasta finales de 2007, en que saltaría la crisis económica de 2008. En algunos países de América Latina llegaron al poder partidos de izquierda.

El contexto eclesial de esta quinta conferencia viene dado por el recién estrenado pontificado de Benedicto XVI (2005-2013), del que aún no cabe destacar mayores acontecimientos. En el panorama mundial permanecen latentes muchos escándalos sobre abusos de menores, que emergerían un poco más tarde, causando grave crisis en la jerarquía eclesial. Sobre la Iglesia Latinoamericana decía el papa Benedicto XVI en su discurso de apertura de Aparecida: “En las Comunidades eclesiales de América Latina es notable la madurez en la fe de muchos laicos y laicas activos y entregados al Señor, junto con la presencia de muchos abnegados catequistas, de tantos jóvenes, de nuevos movimientos eclesiales y de recientes Institutos de vida consagrada. Se demuestran fundamentales muchas obras católicas educativas, asistenciales y hospitalarias. Se percibe, sin embargo, un cierto debilitamiento de la vida cristiana en el conjunto de la sociedad y de la propia pertenencia a la Iglesia católica debido al secularismo, al hedonismo, al indiferentismo y al proselitismo de numerosas sectas, de religiones animistas y de nuevas expresiones pseudoreligiosas”<sup>49</sup>. Después de la Conferencia de Santo Domingo había tenido lugar el Sínodo de los Obispos para América, en 1997, cuyo documento conclusivo es la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, de Juan Pablo II, de 1999.

El Documento de Aparecida se divide en tres partes: *La vida de nuestros pueblos hoy* (1ª); *La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros* (2ª); *La vida de Jesucristo para nuestros pueblos* (3ª). “En continuidad con las anteriores conferencias generales del Episcopado Latinoamericano, este documento hace uso del método ver, juzgar y actuar”<sup>50</sup>.

En la primera parte del Documento de Aparecida, en el capítulo segundo, titulado *La mirada de los discípulos misioneros sobre la realidad*, al analizar la situación económica de América Latina, el texto habla del fenómeno de la globalización, y concluye: “En la globalización, la dinámica del mercado absolutiza con facilidad la eficacia y la productividad como valores reguladores de todas las relaciones humanas. Este peculiar carácter hace de la globalización un proceso promotor de inequidades e injusticias múltiples”<sup>51</sup>. Afirma que la concentración de

<sup>48</sup> Benedicto XVI, *Discurso inaugural*, p. 10. Seguimos la versión de <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>.

<sup>49</sup> Benedicto XVI, *Discurso inaugural*, p. 11.

<sup>50</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 19.

<sup>51</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 61.

los recursos físicos, monetarios y, sobre todo, de la información y los recursos humanos aumenta las desigualdades sociales, generando una multitud de pobres.

Como en el Documento de Puebla, Aparecida formula un título en que se deja ver la opción preferencial por los pobres y excluidos. Se halla en la tercera parte, en el capítulo octavo, que versa sobre *El Reino de Dios y la promoción de la dignidad humana*. Comienza diciendo que “la opción preferencial por los pobres es uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña”<sup>52</sup>. Después de reflexionar sobre la opción preferencial por los pobres como elemento implícito de la fe cristiana, él prosigue:

Si esta opción está implícita en la fe cristológica, los cristianos, como discípulos y misioneros, estamos llamados a contemplar, en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en ellos: ‘Los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo’<sup>53</sup>.

El número 394 repite la importancia de servicio a los pobres, que se ha tratado en las conferencias anteriores:

El servicio de caridad de la Iglesia entre los pobres ‘es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral’<sup>54</sup>.

El número 395 cita a la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, diciendo que

el Santo Padre nos ha recordado que la Iglesia está convocada a ser “abogada de la justicia y defensora de los pobres” ante las “intolerables desigualdades sociales y económicas”, que “claman al cielo”<sup>55</sup>.

En el número 396, los obispos se comprometen a que la Iglesia latinoamericana continúe con una pastoral atenta a los más pobres: “Hoy queremos ratificar y potenciar la opción del amor preferencial por los pobres hecha en las Conferencias anteriores. Que sea preferencial implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales”<sup>56</sup>. Reconocen el peligro de que la opción preferencial por los pobres quede solo en la teoría. Por eso, afirman:

Se nos pide dedicar tiempo a los pobres, prestarles una amable atención, escucharlos con interés, acompañarlos en los momentos más difíciles, eligiéndolos para compartir horas, semanas o años de nuestra vida, y buscando, desde ellos, la transformación de su situación<sup>57</sup>.

El número 398 habla de cómo los pobres, con su manera de vivir la fe, son sujetos de la evangelización y la promoción humana:

A la luz del Evangelio reconocemos su inmensa dignidad y su valor sagrado a los ojos de Cristo, pobre como ellos y excluido entre ellos. Desde esta experiencia creyente, compartiremos con ellos la defensa de sus derechos<sup>58</sup>.

<sup>52</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 391.

<sup>53</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 393.

<sup>54</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 394.

<sup>55</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 395.

<sup>56</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 396.

<sup>57</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 397.

<sup>58</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 398.

El siguiente título del documento trata de la renovada pastoral social para la promoción humana integral. El número 399 dice que, “asumiendo con nueva fuerza esta opción por los pobres, ponemos de manifiesto que todo proceso evangelizador implica la promoción humana y la auténtica liberación, ‘sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad’”<sup>59</sup>. Entiendo que, si los obispos dicen asumir con nueva fuerza la opción por los pobres, es porque hubo un período en la historia de la Iglesia latinoamericana en que dicha opción se habría debilitado.

Semejante al Documento de Puebla, el de Aparecida habla de los rostros de los pobres. En el número 402 afirma que la globalización ha hecho emerger nuevos rostros pobres. A continuación enuncia una larga relación de pobres y excluidos. Al final del texto, concluye diciendo: “La Iglesia, con su Pastoral Social, debe dar acogida y acompañar a estas personas excluidas en los ámbitos que correspondan”<sup>60</sup>. Después dedica otro título a los *rostros sufrientes que nos duelen*, que son los de: personas que viven en la calle en las grandes ciudades, migrantes, enfermos, adictos dependientes y detenidos en cárceles<sup>61</sup>.

En la conclusión del Documento de Aparecida, citando al papa Benedicto XVI, el texto afirma:

El pueblo pobre de las periferias urbanas o del campo necesita sentir la proximidad de la Iglesia, sea en el socorro de sus necesidades más urgentes, como también en la defensa de sus derechos y en la promoción común de una sociedad fundamentada en la justicia y en la paz. Los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio, y un obispo, modelado según la imagen del Buen Pastor, debe estar particularmente atento en ofrecer el divino bálsamo de la fe, sin descuidar el ‘pan material’<sup>62</sup>.

El número C.11 del *PVM* (2016-2022) dice que cada comunidad debe “determinar, en su proyecto de vida y misión, compromisos concretos de solidaridad que afecten a los religiosos en la vivencia de la pobreza”. ¿Estamos llevando a la práctica dicha determinación?

---

<sup>59</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 399. La cita implícita recoge unas palabras de Benedicto XVI en el *Discurso inaugural*.

<sup>60</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 402.

<sup>61</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, nn. 407-410.

<sup>62</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 550.

## CONCLUSIÓN

La Iglesia “es morada de pueblos hermanos y casa de los pobres”<sup>63</sup>. Esta corta frase de la *Introducción* del Documento de Aparecida condensa una enorme riqueza de contenido. De hecho, la Iglesia –pueblo de Dios– es la comunidad compuesta por pueblos muy variados en lenguas, razas y culturas en la unidad de la fe en Jesucristo. Es casa de los pobres, porque la Iglesia es de los pocos lugares sociales donde los pobres son acogidos y tratados con dignidad.

En un mundo donde es más importante quien tiene dinero y poder, los pobres serán siempre excluidos. Cuando Jesús afirma que el Reino de Dios es de los pobres (Mt 5, 3), es porque las personas en esa situación poseen las mejores condiciones para acoger el Reino de Dios que él vino a traer. Las conferencias generales del Episcopado Latinoamericano han tenido el mérito de desarrollar una vasta reflexión sobre el tema de la pobreza y de los pobres, porque muchos de sus pastores conocen, de hecho, la realidad de los pobres. Muchos obispos latinoamericanos viven pobremente, y son pastores en medio de los pobres y para ellos. Como nos dice el papa Francisco:

Solo desde esta cercanía real y cordial podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación. Únicamente esto hará posible que ‘los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa’<sup>64</sup>.

MARIO APARECIDO, OAR  
*Parroquia Nuestra Señora de Loreto  
Barajas (Madrid)*

---

<sup>63</sup> CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 8.

<sup>64</sup> *Evangelii gaudium*, n. 199.





ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS  
INSTITUTO DE ESPIRITUALIDAD E HISTORIA